

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE CAQUETÁ
JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL

Morelia, Caquetá, mayo veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta que para el próximo 27 de mayo este despacho había reprogramado Audiencia, dentro del proceso de la referencia, y que el apoderado de la parte demandada solicitó aplazamiento debido a que previamente había sido notificado de otra audiencia, hay lugar a programar nuevamente la diligencia en cita, y para tal efecto se señala el día nueve (9) de junio del año en curso a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m).

NOTIFÍQUESE

El Juez,

Firmado electrónicamente

JIMI DUVÁN ZAPATA VARGAS

Firmado Por:

JIMI DUVAN ZAPATA VARGAS

JUEZ

JUEZ -JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD
DE MORELIA-CAQUETA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE CAQUETÁ
JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
a4857c54fd8d9179600d295ad8851f98a84241a3f7b9667b5cb9b72cbebac3
b3

Documento generado en 24/05/2021 10:05:32 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>